



Madrid, 03 de diciembre de 2008

Estimados/as señores/as:

En nombre del Juez Presidente del Tribunal Supremo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. Federico Hernández Denton, de las Secretarías Permanente y Pro-Tempore de la Cumbre Judicial Iberoamericana, le convoco a la Reunión del grupo de trabajo de Seguimiento de proyectos y coordinación con "Hijos de Cumbre", grupo este que como bien sabe corresponde a un proyecto aprobado en la Primera Reunión Preparatoria de la XV edición de Cumbre Judicial Iberoamericana que tuvo lugar en Lima (Perú) del 9 al 11 de octubre de 2008, y del cual Vd forma parte.

La citada Reunión, cuya función será discutir las bases metodológicas y técnicas para el seguimiento y valoración de las actividades de Cumbre, así como aquellas otras para el desarrollo de pautas de coordinación con los denominados "Hijos de Cumbre", tendrá lugar en las instalaciones de la Academia Judicial Puertorriqueña en San Juan Puerto Rico los días 5, 6 y 7 de febrero del 2009.

La organización anfitriona del Tribunal Supremo de Puerto Rico se hará cargo del alojamiento, alimentación y los traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto de una persona por delegación.

Los asistentes se hospedarán en el Hotel Sheraton Viejo San Juan, ubicado en la siguiente dirección: 100 Brumbaugh Street • San Juan, Puerto Rico 00901.

Rogamos que a la mayor brevedad, y en todo caso como fecha límite el **próximo día 31 de diciembre de 2008** confirmen su asistencia, notificando su participación a esta Secretaría Permanente (correo electrónico: secretaria.permanente.cumbre.judicial@cgpj.es) y remitiendo copia a la Academia Judicial Puertorriqueña (correo electrónico: MildredN@tribunales.gobierno.pr).

Asimismo les adjuntamos con esta carta convocatoria el programa de la actividad y en breve les haremos llegar los términos de referencia definitivos de la misma.

A espera de su respuesta, y con el deseo de contar con su presencia en Puerto Rico, reciba un cordial y afectuoso saludo.

Jorge Carrera Doménech
Secretaría Permanente

